REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 041 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

011

Fecha: 08 DE FEBRERO DE 2022

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 041 2020 00137	Verbal	CARLOS ARTURO ROCHA RAMOS	CONJUNTO RESIDENCIAL BILBAO PH	Auto aprueba liquidación Se notifica auto de fecha 4-02-2022. De costas.	07/02/2022	1
11001 31 03 041 2020 00137	Verbal	CARLOS ARTURO ROCHA RAMOS	CONJUNTO RESIDENCIAL BILBAO PH	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Se notifica ato de fecha 04-02-2022. De esta misma fecha	07/02/2022	1
11001 31 03 041 2020 00374	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	NUEVA LECHONERIA DOÑA ANA SAS	Auto aprueba liquidación Se notifica ato de fecha 04-02-2022. De costas. Remitir a los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias.	07/02/2022	1
11001 31 03 041 2020 00395	Divisorios	INGRID VIVIANA CHARRIS TURIÑO	GLORIA ANGELA MORALES	Auto decide recurso Se notifica ato de fecha 04-02-2022. Repone auto. Rechaza demanda.	07/02/2022	1
11001 31 03 041 2021 00228	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALFONSO CUERVO PAEZ	SANDRA MILENA HERNANDEZ MORENO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Se notifica ato de fecha 04-02-2022. Reconoce personerìa. No tiene en cuenta notificaciòn. Tèngase en cuenta. Requiere parte actora.	07/02/2022	1
11001 31 03 041 2021 00230	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JORGE OCTAVIO AMADO	Auto resuelve Solicitud Se notifica ato de fecha 04-02-2022 No tiene en cuenta notificación. Requiere parta actora. Tiene en cuenta Dian. Tiene por canceladas obligaciones.	07/02/2022	1
11001 31 03 041 2021 00245	Ordinario	EMPERATRIZ RINCON PELAYO	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS- SEGUROS CONFIANZA S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Se notifica ato de fecha 04-02-2022. Reconoce personerìa. No accede a solicitud. No tiene en cuenta contestación. Requiere parte actora	07/02/2022	1
11001 31 03 041 2021 00245	Ordinario	EMPERATRIZ RINCON PELAYO	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS- SEGUROS CONFIANZA S.A.	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Se notifica ato de fecha 04-02-2022. De esta misma fecha.	07/02/2022	2
11001 31 03 041 2021 00281	Ejecutivo Singular	PROFESIONALES Y ASOCIADOS LTDA	FRAGUA SAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Se notifica ato de fecha 04-02-2022.	07/02/2022	1
11001 31 03 041 2021 00308	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	MAIRA JULIETH CARDENAS ORTIZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Se notifica ato de fecha 04-02-2022.	07/02/2022	1

ESTADO No.

011

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 041 2021 00387	Ejecutivo Singular	GRUPO CBC S.A.	BOGOTA 2021	Auto decreta medida cautelar Se notifica ato de fecha 04-02-2022.	07/02/2022	2
11001 31 03 041 2021 00460	Verbal	OSCAR JAVIER CUBILLOS PUENTES		Auto decide recurso Se notifica ato de fecha 04-02-2022 Rechaza recurso por extemporàneo	07/02/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08 DE FEBRERO DE 2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

Fecha: 08 DE FEBRERO DE 2022

Página:

2

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO.

SECRETARIO